	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	45
FECHA:	BARRANQUILLA, junio 27 de 2025
HORA:	8:30 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: ANDRES FELIPE ORTIZ HERNANDEZ

Presidente de la Comisión 3º doctor JUAN JOSE VERGARA DIAZ Presidente de la Comisión del Plan del directorio distrital ex Presidente del Concejo de Barranquilla, doctor ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ futuro congresista de la república, doctor MAURICIO VILLAFÁÑEZ, doctor CARLOS ALBERTO GALAN ESCALANTE Presidente de la comisión de presupuesto sub vicepresidente doctor RACHID CORREA, doctor ABISAMBRA, doctor JUAN CAMILO FUENTES, doctor ALEXIS CASTILLO ayer queríamos hacerle un homenaje en el Concejo no pudo acompañarnos pero desde la mesa directiva extendemos una felicitación a nuestro colega hermano que Dios lo bendiga y que le regale muchos años más de vida doctor ALEXIS CASTILLO el más social de la ciudad de Barranquilla, doctora CINTIA PEREZ, doctor FRANK CHAPMAN nuestro vicepresidente doctor ANTONIO BOHORQUEZ doctor FREDDY BARON, doctor EDGARDO ACUÑA vicepresidente de la comisión 3º querido Secretario sub secretaria, personas que nos acompañan en las barras, medios de comunicación, Periodistas, veedores, miembros del Concejo de Barranquilla, cuerpo humano. Vamos a dar inicio a esta sesión señor Secretario por favor llame a lista para verificar el quórum.

SECRETARIO JOSE DE LIMA

Buenos días señor Presidente, honorables concejales, personas que hoy nos acompañan en las gradas, Periodistas, personas que nos acompañan de manera virtual.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN DAVID

PRESENTE

muy buenos días, señor Secretario señor Presidente honorables concejales ABISAMBRA CARBONELL JUAN DAVID presente.

ACUÑA DIAZ EDGARDO

PRESENTE buenos

días señor Secretario La Mesa directiva, honorables concejales, grupo de asesores, a los señores periodistas, los que nos ven por las distintas plataformas digitales los amigos de la fuerza pública, los amigos de las barras, extendiéndole también un caluroso saludo muy especial al doctor ALEXIS CASTILLO quien estuvo de plácemes en el día de ayer, hermano que Dios me lo siga bendiciendo EDGARDO ACUÑA DIAZ Presente

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO


PRESENTE

Buenos días

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

PRESENTE

Buenos días para todos los Honorables Concejales también unirme a las palabras de felicitaciones a mi compañero ALEXIS CASTILLO deseándole un feliz cumpleaños Que Dios los bendiga y que siempre le de esa sabiduría para seguir llevando iniciativas a todos los barrios de Barranquilla, de verdad muy alegre de ver esa iniciativa del día donde muchas mujeres se van a dar por beneficiadas qué bueno esa actitud ALEXIS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que buena esa iniciativa que ojala se puedan hacer mucha más en el trascurso de los años BALLESTERO SANCHEZ ANDRES Presente

BARRERA VERGARA HEIDY

PRESENTE

Bueno día señor Presidente, si me uno a la alegría que hoy se está manifestando en este Concejo con esas oportunidades que se le van a presentar hoy a muchas Mujeres de un sector que históricamente ha sido bastante golpeado y deprimido como es el suroccidente y en falta oportunidades para muchas mujeres que hoy por no tener estas son víctimas de violencia intrafamiliar y por aquellas que incluso ya no están, aparte porque creo que es un nombre muy carismático y representativo que va a servir de inspiración y modelo como lo es nuestra gran artista Shakira para aquellas mujeres que hoy decidan acercarse a ese espacio. Así que yo realmente considero que estas son el tipo de cosas que en esta Ciudad deben estar no solamente desde la Administración sino de cada uno de los Concejales que aquí estamos y yo creo que esa es una muestra real de que el Concejo de Barranquilla y cada uno de sus cabildantes siempre tiene respuestas a muchas necesidades para la Ciudadanía siempre y siempre están acompañando. Yo realmente me llena de mucha alegría esto yo siento que era algo que hacía falta y más en ese sector así que me uno a las felicitaciones y de verdad aura muchos éxitos y que Dios bendiga este hermoso proceso Muchas gracias VERGARA BARRERA HEIDY Presente

BARON OROZCO FREDDY

PRESENTE

Buen día

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

PRESENTE

Buenos días concejales concejales, equipos de trabajo, comunicadoras y comunicadores sociales, periodistas, amigos de la Policía que siempre nos cuidan mil gracias, Dios y Patria, quienes están en las barras y a quienes están conectadas y conectados con nosotros en esta sesión del Concejo del 27 de junio del 2.025

ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS PRESENTE

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS

PRESENTE

Buenos días señor Secretario, ALEXIS CASTILLO PRESENTE y agradecido con todo el mensaje del Concejo distrital de Barranquilla, ayer en mi día de mi cumpleaños y por supuesto a todos los que nos acompañaron ayer a la inauguración de un hermoso proyecto llamado "La casa SHAKIRA" bautizado por la misma comunidad del sur de Barranquilla, bonito tener gente de todos los barrios y de otros municipios que llegaron el día de ayer, Presidente muchísimas gracias a usted que en representación del Concejo nos acompañó, a la doctora CINTIA al doctor JUAN CAMILO, al doctor VILLAFÁÑEZ y a todos los que estuvieron presente de corazón muchísimas gracias hasta en los pensamientos ALEXIS CASTILLO PRESENTE señor Secretario

CORREA MALOOF RACHID


PRESENTE

Buenos días señor Secretario, señorita sub secretaria, honorable Presidente vicepresidente, Mesa directiva, honorables concejales, a todas las personas y a la multitud que nos acompañan en las gradas un saludo muy especial también a los funcionarios de la cabina, a la Prensa a los periodistas a nuestra fuerza pública y reitero nuevamente nuestra felicitación al más social en inglés Yes ... ALEXIS mi hermano que Dios te guarde y te de muchos años más de vida al lado de tu hermosa familia y te felicito por la inauguración de ese centro maravilloso de "La casa SHAKIRA" definitivamente doctor ALEXIS usted es el más social y eso no tiene discusión ¿oyó?

Este Concejo lo celebra y lo acompaña que Dios nos siga bendiciendo y que nos permita hacer cosas maravillosas por esta ciudad desde cada una de nuestras posiciones señor Presidente, doctor SAMIR EDUARDO muy buenos días PRESENTE

CHAPMAN PATIÑO FRANK

PRESENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Muy buenos días a todos los compañeros y hoy nuevamente darle las felicitaciones al compañero ALEXIS CASTILLO que se le escribió y no me respondió las felicitaciones doctor ALEXIS, hay problemas en la casa suya porque yo ni me entere de la inauguración tampoco no sé si es que hay otro grupo estoy preocupado FRANK CHAPMAN PRESENTE

FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO

PRESENTE

Señor Secretario sonido, buenos días señor Presidente por favor orden en el recinto señor Presidente, doctor SAMIR RADI todavía no está en el Congreso de la república, señor Presidente yo quería exaltar a nuestro compañero ALEXIS CASTILLO no solamente por el cumpleaños en el día de ayer sino especialmente por la inauguración de esa casa que va a cumplirle sueños e ilusiones a miles de barranquilleras que están esperando una oportunidad para capacitarse, y lo que está haciendo nuestro compañero en esos sectores de transformar vidas debe ser exaltado y debe ser prácticamente copiado por las personas que se consideran líderes en este sector y en esta vida ¿no? yo creo que ALEXIS lo que estás haciendo es maravilloso te felicito primero como ser humano como persona porque esa vocación de servicio que tienes tú todos aquí la admiramos y la reconocemos porque ese trabajo social que vienes haciendo de verdad que es una barraquera y segundo como miembro del partido conservador obviamente muy orgulloso de tener nuestra bancada de 5 concejales lo más dotado de Barranquilla tener aquí a nuestro compañero ALEXIS quien va a exaltar y va a incrementar la votación del partido Conservador quien será la Primera votación en las próximas elecciones del 2.027

GALAN ESCALANTE CARLOS

PRESENTE

muy buenos días señor Secretario señor Presidente honorables concejales amigos de la barras amigos de la prensa, a las diferentes personas que nos ven a través de los medios digitales y reiterando mis felicitaciones al honorable concejal ALEXIS CASTILLO el más social Por el día de su cumpleaños ayer y por esa inauguración de esa "casa SHAKIRA" y ese beneficio que va a traer a esas miles de mujeres que si ustedes mira en las redes de ALEXIS ahí se ve esa convocatoria, así que señor Secretario CARLOS ALBERTO GALÁN ESCALANTE PRESENTE en la sesión del día de hoy

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL

PRESENTE

señor Presidente un saludo muy especial yo me quiero sumar a las felicitaciones al más social la Biblia dice da por gracia lo que por gracia has recibido y él ha interpretado muy bien ese sentir de nuestro señor JESÚS entregar de lo que uno tiene en nuestras comunidades. yo me siento también orgulloso también de ese trabajo importante ALEXIS CASTILLO te felicito te bendigo a ti y a ese proyecto en el nombre de JESUS ESTEFANÉL GUTIÉRREZ PÉREZ señor Presidente Presente

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

ORTIZ HERNANDEZ ANDRES FELIPE


PRESENTE

Señor Secretario ANDRES ORTIZ PRESENTE me anticipe doctor ALEXIS, pero todas las veces que sea necesario para exaltar lo que usted representa para los jóvenes barranquilleros como promesa política en la ciudad de barraquilla, gracias por invitarnos y participarnos a uno de los eventos más importantes a los que he asistido más de 3.000 mujeres se van a ver beneficiadas y van a poder cumplir con su sueño doctor ALEXIS Dios lo bendiga el más social de la ciudad de Barranquilla doctor ALEXIS

PEREZ ACOSTA CINTHYA

PRESENTE

Me uno también a las palabras de felicitaciones por el cumpleaños de mi colega ALEXIS también felicitarlo por esa iniciativa como es "La casa SHAKIRA" de verdad

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que servir desde el saber es darles oportunidades a todas estas mujeres y por supuesto que cuenta con todo mi apoyo él lo sabe y que sean muchas más en todos los barrios de Barranquilla CINTIA PÉREZ PRESENTE

PEREZ TORRES RECER LEE

RADI CHEMAS SAMIR

PRESENTE

Señor Presidente buenos días a usted a la honorable plenaria doctor ALEXIS feliz cumpleaños y que Dios lo bendiga, usted le ha traído mucha felicidad con esta inauguración el día de ayer a muchas mujeres del sur occidente de Barranquilla de barraquilla en general, y créame que eso es un ejemplo y es un referente para todos nosotros seguir haciendo labor social, lo felicito esa es la esencia y créame que es un ejemplo positivo para cada uno en nuestra labor, y además día de su cumpleaños o sea doble felicidad que Dios lo siga bendiciendo y que cumpla ¿cuántos 36 años? ¿cuántos cumplió? Ah eso no se puede, pero bueno que cumpla ese número multiplicado por 3

TROCHA GOMEZ JOSE

PRESENTE

o sea, entendí ¿que el doctor FUENTES es candidato al congreso? ¿eso lo que entendí? ¿hay varios candidatos al congreso? eso no sé no entiendo bueno señor Presidente siendo más GOMEZ que TROCHA

en honor a mi señora madre presente y combativo

VERGARA DIAZ JUAN

PRESENTE


Señor Presidente El doctor JUAN CAMILO tiene todo en manos de Dios lo que Dios decida saldrá adelante seguro, ayer le llame le escribí saldrá adelante y le felicite y siente uno orgullo de un Concejal y más miembro del partido Conservador haciendo cosas importantes por las mujeres en la Ciudad de Barranquilla en todos estos sectores, que lo necesitan mi apoyo incondicional también ya empiezan conversaciones con empresas y peluquerías del Distrito de la Ciudad de Barranquilla prestigiosa para que estas mujeres tengan oportunidad también en ellas a eso seguro que yo lo acompañaré Así que estaremos trabajando de la mano con usted y que Dios los bendiga lo siga llenando de bendiciones y que todos sus buenos deseos y sueños se hagan realidad Feliz cumpleaños mi hermano y excelente lo que está haciendo, eso nos enorgulleces a uno que un Concejal compañero de uno el partido Conservador haga cosas importantes y a eso vamos a eso vamos unidos el partido Conservador

Doctor FRÁNK CHAPAMAN no sé qué ha pasado porque yo lo tengo en los chats debe ser que no le llego, ya revisamos para ver que paso que Dios los bendiga también señor Presidente JUAN JOSE VERGARA Presente

VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO

PRESENTE

Señor Presidente y señor Secretario, quiero sumarme a estas felicitaciones doctor ALEXIS CASTILLO gracias por la invitación el día de ayer a la inauguración de la casa Shakira de verdad ahí se ve el trabajo del más social el trabajo que viene haciendo por las Comunidades para mí es un orgullo ver esta faceta de la Educación que al final lo que lleva es a que estas Mujeres puedan emprender de una manera que garanticen una estabilidad monetaria en sus hogares. Y que además de eso aumente su estado emocional esto las ayuda a salir adelante las ayudas a hacer mujeres que apoyen a sus esposos en los hogares, normalmente uno veía que anteriormente muchos esposos no dejaban salir a su esposa en los barrios del sur y vemos que hoy esto está cambiando por todo el trabajo que ha venido haciendo la Ciudad de Barranquilla en general desde el Concejo el trabajo que viene haciendo la doctora CINTHYA PEREZ ACOSTA la doctora HEIDY BARRERA VERGARA el trabajo que viene usted haciendo de capacitaciones y Educativo con todas estas mujeres que al final genera ingresos y recursos para la economía de su familia entonces felicitaciones por su vida por su

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

trabajo y por cada uno de los Concejales que están aquí reunidos no importa el color el partido el final, lo importante es que trabajemos en conjunto para mejorar la calidad de vida de los Barranquilleros mucha gracias señor Presidente Presente

Señor Presidente han contestado a lista 19 Honorables Concejales tenemos quorum para el desarrollo de la Sesión

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Señor secretario de lectura al Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

**ORDEN DEL DIA CORESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
FECHA JUNIO 27 DE 2025**

- 1.LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2.HIMNO DE BARRANQUILLA
- 3.LECTURA Y APROBACION DE LA SIGUIENTE ACTA 38 DE JUNIO 17 DE 2025
- 4.PROPOSICIONBES
- 5.CONSTANCIAS

Firma la Mesa Directiva


Leído el Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Señor Secretario someta a consideración el Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor Presidente con 19 votos ha sido aprobado el Orden del Día

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Continúe señor Secretario con el Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2- HIMNO DE BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Continúe con el Orden del Día señor secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

3-LECTURA Y APROBACION DE LA SIGUIENTE ACTA 38 DE JUNIO 17 DE 2025

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Sobre las Acta tiene el uso de la palabra el doctor RACHID CORREA MALOOF

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF

Muchas gracias señor Presidente, para solicitarle muy amablemente que sea omitida la lectura de las Actas ya que dichas actas han sido socializadas con cada uno de los Concejales y con sus equipos de trabajo a través de los correos electrónicos Institucionales y hemos tenido la oportunidad tanto de leerla como de validar la información entonces se le solicita esta Honorable Plenaria que se omita lectura de las actas y que se pueda proceder a votar. Esa es la Proposición señor Presidente


PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

En consideración la Proposición del doctor RACHID CORREA MALOOF Señor Secretario llame a los Honorables Concejales y conozca la intención de voto

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Por la Proposición del Concejal RACHID CORREA MALOOF

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ, ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con 18 votos ha sido aprobado la Proposición del Concejal RACHID CORREA MALOOF

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

En consideración el ACTA llame a los Honorables Concejales conozca la intención de voto

SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA

Por el Contenido del ACTA 38 DE JUNIO 17 DE 2025

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con 17 votos ha sido aprobada por el Contenido del Acta 38 de junio 17 de 2025

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Continúe con el Orden del Día, señor Secretario.


SECRETARIO: JOSE DE LIMA

4- PROPOSICIONES.

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

¿Hay Proposiciones?

b


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA

Hay una Proposición radicada. PROPOSICIÓN de reconocimiento y entrega de medalla Barrancas de San Nicolás. Propongo se entregue la medalla Barrancas de San Nicolás al colegio Nuestra Señora de Fátima, Soledad. inicialmente Colegio Bienestar Social de la Policía por su contribución a la educación a una cultura de paz y vocación ecológica y el desarrollo social y compromiso comunitario, valiendo destacarse que la historia de bienestar social, hoy colegio Nuestra Señora de Fátima, Soledad, se remonta a 1960 cuando impulsadas por el espíritu de servicio educación de la congregación de la prestación, la hermana María de San Luis y la hermana Rosalía del Salvador, con el respaldo de la Policía Nacional dieron inicio a la gestión para fundar el bienestar social del Atlántico, coinciden varios hijos de la institución que sus primeros pasos se dieron en predios de la iglesia de Chiquinquirá solamente con hijos de miembros de la policía, posteriormente, en 1963 le fue entregado un terreno ubicado en la autopista al aeropuerto, propiedad de don ELÍAS MUVDI, de donde actualmente funciona, siendo inaugurado en 1965 con nueve aulas para 480 niños construidas con el apoyo de agentes activos y pensionados de la policía y sus familiares y siguieron avanzar sin parar. En 1977 se entrega la primera promoción de bachilleres comerciales que solo llegaban hasta noveno grado y en 1988 se llevó la primera promoción de bachilleres con 44 alumnos grado 11. Desde 1998 se amplió la cobertura de prácticas empresariales de los estudiantes a partir del grado décimo de diferentes empresas y entidades tales como Telecom, Policía Nacional, Hotel Puerta de Oro, centros de atención y rehabilitación integral y la Universidad del Atlántico. Su mejoramiento constante dio lugar a que en el 2024 el colegio de Nuestra Señora de Fátima Soledad alcanzara la categoría A más superior. El bienestar brindado en sus inicios incluyó el favorecer por mucho tiempo con rutas de buses gratuitos al alumnado y a la formación de artes manuales y otras actividades vocacionales como modistería, carpintería y taltería para sus familiares. Desde sus inicios, la institución ha transitado en camino de crecimiento constante que ha incluido la consolidación de su planta física, la implementación de niveles educativos, la formación técnica en articulación con el Sena y una firma puesta por la calidad educativa. Esta institución en todos estos años de existencia ha entregado a la sociedad más de 26,000 bachilleres en un alto porcentaje de los barrios populares de Barranquilla, hijos de miembros de la fuerza pública con alta formación integral y con valores y principios sólidos y servidores de la sociedad, destacándose buenos deportistas, artistas, profesionales en varias ramas, docentes académicos, tecnólogos y, por supuesto, miembros orgullosos de la Policía Nacional. Con esta medalla Barrancas de San Nicolás se propone entregar al colegio Nuestra Señora de Fátima Soledad, inicialmente Colegio Bienestar Social de la Policía. Pretendemos hacer un reconocimiento a tan destacada institución educativa al tiempo que se hace un homenaje a sus fundadores y a toda su comunidad educativa, la familia Vieso, a todos sus directivos desde sus inicios hasta el presente y el magnífico cuerpo docente actual, a los ya retirados y a quienes murieron, que han expresado y manifiestan su vocación de formar los seres humanos con valores bienestar social de la policía. Atentamente firma el Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS.


PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ Muchas gracias, Presidente. Esta es sin lugar a dudas, una bonita historia. Miren, quienes tienen referencia de todo un proceso solidario como recurrentemente ha ocurrido, se

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ha presentado en nuestra nación, por allá por los 60 se hacía una reflexión, dicen los historiadores, que escriben las historias y hablaron de la necesidad de rodear al policía. Había problemas sociales que determinaban que había que rodearle mucho más, brindarle mejores condiciones y surge la idea del bienestar social de la policía en Barranquilla en los 60 y se les encarga a unas religiosas, la hermana MARÍA San Luis, la hermana ROSALÍA de la comunidad de la presentación, que empiecen a trabajar en el tema. Entonces, hay un acuerdo, si se puede decir así, entre esa comunidad religiosa, entre la institución Policía Nacional y otros actores sociales y arrancan la labor. Entonces, ¿cómo se le brinda bienestar social? Y una de las aristas más interesantes es la educación y especialmente la educación de sus hijos, de sus familiares. Ya en el año 63, como nos lo relata el Secretario, se consigue un terreno del legado MUVDI ahí en el borde entre Barranquilla y Soledad. La institución arranca aquí, se sitúa allá, pero sigue teniendo el mismo influjo. Muchos niños y niñas, jóvenes de Barranquilla beneficiados por esta labor y ya no solo para ellos, sino que la historia es más hermosa en tanto que la misma institución con la comunidad, con las religiosas, con el empresariado del momento, plantean que no solo debe educarse ese joven hijo, hija esa joven hija de la del miembro de la institución de la fuerza pública, sino también que debe haber una proyección para la familia y por eso también integralmente se forma a miembros de la familia de cada agente. En ese momento se incide fuertemente en el tema educativo. Empieza con un número de jóvenes estudiantes, 480 se llega en el año 77 a la primera promoción de bachilleres, en ese momento comerciales solo llegaban hasta noveno grado. No pararon, Siguieron y se llegó con un cúmulo de docentes comprometidos con la causa, sensibles. Ese colegio, incluso entre otros tiene el lujo de expresar que dentro de su nómina de docentes ya falleció aquella muy conocida mujer de la cantante de las cuatro fiestas, NURIS VICENTA BORRAZ DE PÁJARO, la señorita le decía, que además es la que más suena en los diciembres en la versión de Adolfo Echeverría. Ella dictaba mecanografía y taquigrafía y como ella un cúmulo de docentes, insisto, que lo dieron todo y lo siguen dando todo por esa comunidad educativa. En el año 88 llegan a la primera promoción de bachilleres media vocacional hasta 11 grados y no se cansaron y tuvieron proyectos ecológicos destacados y eso ha dado lugar como se ha relatado aquí que por ejemplo ya en el año 2024 han obtenido en las pruebas estatales un puntaje tal que les coloca como categoría A más superior, y en todo ese entorno, especialmente con estudiantes que viven en los sectores populares de Barranquilla, hijos de miembros de la fuerza pública, hijos e hijas de miembros de la institución policial, ya empezaron a destacarse académicamente. Pero eso no es de ahora, ya han empezado a mostrar grandes deportistas, académicos, profesionales, que hacen vida social y que han marcado un hit y es una especie de señal, unos principios y unos valores, que se les llama los valores y principios del bienestar social de la policía. Pues bien, teniendo en cuenta que han pasado eh alrededor de 60 años, corrijo, sí, un poco más de 60 años, desde los 60 hasta acá y han entregado más de 26,000 bachilleres en todos estos años con mucha calidad, que entregan bienestar social a miembros de la Fuerza Pública, de la policía, a ellos y sus familias. He venido a esta Plenaria a eh solicitarles a esta Plenaria del Concejo de Barranquilla que podamos entregar esta medalla, encuadra perfectamente en lo que se soñó cuando se decía que el Concejo de Barranquilla podría entregar el mayor, el más alto, el más virtuoso reconocimiento a quienes lo merecen por su labor social, por el progreso, por el desarrollo, por la paz que construyen desde esos escenarios, por la calidad educativa que cada vez se muestra, por todo el beneficio de proyección comunitaria en esos sectores que tal vez sean en algunos casos de los más necesitados de Barranquilla y el área metropolitana, por eso

9

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

vengo aquí a pedirles que nos pongamos de acuerdo y aprueben mi Proposición de entregar este reconocimiento. ¿A quiénes? A la institución que tiene vida desde los 60, a ese grupo de directivos que todos los días se la juegan. Antes eran religiosos y religiosas, ahora son miembros de la institución policía quienes le dirigen, a esos profesores que fueron, que se retiraron, que ya no viven, pero que han nutrido esta historia y eh por supuesto a toda esa comunidad con sus principios y valores, a eso he venido aquí en esta mañana, a pedirles que votemos positivamente. Ojalá. Creo que va a ser así, por este gran reconocimiento que merece esta institución y todo su cuerpo directivo y su comunidad educativa en general, Creo que será de los mayores y mejores reconocimientos que hace este Concejo, que hará este Concejo porque es estimular que se siga creciendo como corresponde en términos de la calidad educativa, en términos de la paz, en términos del desarrollo comunitario, en términos de la integración social, y especialmente en términos de esta sociedad que queremos que avance más hacia la justicia social, remato diciendo que creo que si hay un componente destacadísimo, el que más tiene hacidero en el corazón de la gente, por eso la policía a pesar de todas las vicisitudes, de todos los años de vida sigue teniendo un lugar preferencial en el corazón de Barranquilleros y Barranquilleras, y este componente de su colegio Bienestar Social de la Policía, hoy NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA - NUSEFA en el borde de Soledad y Barranquilla, amerita que entreguemos este reconocimiento y que así sea, mil gracias.


PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

En consideración la proposición del doctor ANTONIO BOHORQUEZ. se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, señor secretario llame a lista para conocer la intención de voto de los Concejales.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Por la proposición del Concejel BOHORQUEZ

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor presidente, con 14 votos positivos ha sido aprobada la proposición de condecorar con la medalla Barrancas de San Nicolás al Colegio Nuestra Señora de Fátima, autoría del Concejal ANTONIO BOHORQUEZ.

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Señor Secretario, continúe con el Orden del Día.

SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA

5. CONSTANCIAS


PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN ABISAMBRA:


Gracias señor Presidente. Hoy quiero felicitar al presidente GUSTAVO PETRO, porque cumple un logro más para su gobierno, y es que en el día de ayer Murys Reating le bajó la calificación a Colombia a B-A3, esto es verdaderamente lamentable para la vida financiera de nuestro país, para ponernos en contexto, eso es una calificadora en el sistema financiero mundial, lo que nos pone en un panorama complejo, una alerta que se le lanza al mundo de lo riesgoso, que puede llegar a ser, invertir en nuestro país, y lo riesgoso para el sector bancario en nuestro país para acceder a créditos. Lo más doloroso de esto, es que los validadores del gobierno Petro, callan y no dicen absolutamente nada ante lo que estamos viviendo hoy en nuestro país. El Presidente, de manera autoritaria, decide suspender la regla fiscal, que es palabra más, palabras menos, eliminar el control para que no gaste más de la cuenta, de manera autoritaria lo hace el presidente Gustavo Petro, y sale ésta mañana, una vez más, atentando contra la vida de los congresistas, diciendo que es por culpa de ellos, porque no aprobaron su ley de financiamiento, una vez más, poniendo en riesgo la vida de los congresistas, viendo que tenemos al senador MIGUEL URIBE TURBAY entre la vida y muerte, no le importa la vida de quienes pesamos distinto; sus validadores callan, pero cuando aquí valientemente doctor VERGARA, aprobamos los tres billones de pesos para que el Alcalde ALEJANDRO CHAR, saliera a buscar esos recursos que Barranquilla necesitaba, al ver la indiferencia del gobierno nacional, ahí sí salían esos validadores del gobierno Petro a tirarle piedras a Barranquilla, que nosotros estábamos endeudando a Barranquilla, que nosotros no pensábamos en la gente, aquellos que ellos denominaban "los nadie"; es que hoy nosotros en Barranquilla atendemos a "los nadie", nosotros hacemos hospitales, universidades, colegios, pavimentamos, hacemos mejoramiento de vivienda, tenemos subsidios de vivienda que el gobierno nacional le quitó a los colombianos, ahí sí se quedan calladitos y no dicen nada. Peor aún, cuando la banca norteamericana hace unas semanas dice: "Tenga Barranquilla, es que yo a ustedes sí les presto", ¿Usted le va a prestar a alguien que no tiene capacidad de pago? Es que en Barranquilla sí se están haciendo las cosas bien. Yo no me alegro de esa calificación, porque no es el gobierno Petro el afectado, estamos afectados los colombianos con esta baja calificación, los de a pie, estamos afectados todos. Mi invitación Presidente Petro, es que deje de pensar en usted, es hora que se ponga a trabajar por Colombia y piense en todos nosotros. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (E): SANTIAGO ARIAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ FRANCISCO TROCHA GÓMEZ:

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Muchas gracias señor Presidente. A través de los años, y en especial éste Concejo, tiene año y medio de estar en ejercicio, hemos tocado innumerables veces el tema de la movilidad; hemos hablado de todo, hemos hablado del problema del transporte masivo, hemos hablado del problema del transporte individual de taxis, hemos hablado del paralelismo vial, de todo hemos hablado, de todos los actores y de todos los elementos que influyen en temas tan importantes e interesantes para los barranquilleros, como lo es la movilidad y dificultades, retos que esto implica. Hay un municipio de Norte de Santander, yo personalmente, no he tenido la oportunidad de conocer todo el departamento de Santander, Colombia tiene un total de 1.122 municipios, y es muy difícil que nosotros por nuestras ocupaciones y los recursos, tengamos la posibilidad de conocerlos todos, pero desde hace más menos 4 años, los medios nacionales comenzaron a registrar un fenómeno, que era el fuerte interés de los colombianos de matricular sus vehículos señor Presidente SANTIAGO ARIAS, en el municipio de Villa del Rosario, (Norte de Santander), y esto fue una moda y se avistaron fenómenos económicos, como cuando la venta de automotores en Colombia llegaron al 18,4%, el barranquillero y muchas partes del país salieron a matricular en donde le ofertaban los valores de matrícula mucho más económicos. Para el caso concreto de Barranquilla, que es lo que nos interesa, cuando comenzamos a observar los vehículos que transitan en esta ciudad, observamos que gran parte, si no es la mayoría, están matriculados en otras latitudes del territorio nacional. Y hablamos entonces, de un impuesto que era del orden nacional que fue cedido a los a los municipios para tratar de engrosar y fortalecer las finanzas territoriales como lo es el impuesto de circulación, tránsito y rodamiento, porque lo que normalmente nosotros llamamos rodamiento. Cuando usted comienza a observar la transformación de nuestra ciudad a través de todos estos años, las inversiones en materia de malla vial, lo que venimos haciendo cada día, aquí se acaban de construir nuevas vías que han sido integradas a las áreas perimetrales, pero usted se lo contrasta con el estrés que nos generan a nosotros los vehículos que están matriculados en otras latitudes de Barranquilla, no compensa, eso no compensa, no existe forma. Hoy tenemos una cantidad de vehículos que tributan en otras latitudes, pero el estrés vehicular, el desgaste de las vías, no los dejan a los barranquilleros y hago el llamado de atención, la ciudad de Bucaramanga, estableció un pico y placa para vehículos foráneos, si bien es cierto, hoy están suspendidos los efectos, esperando una pronunciación de fondo por parte del Tribunal, yo creo que nosotros debemos entrar a revisar la posibilidad que en materia de pico y placa establezcamos un pico y placa para esos vehículos foráneos que no están Tributando en Barranquilla, que no aportan a la ciudad y que nos generan grandes problemas de movilidad. El Distrito de Barranquilla y nosotros en el Concejo, tenemos que Aprobar Presupuestos altísimos, para invertirlos en guías de movilidad por el estrés que tenemos en materia de movilidad, ocasionado en gran medida por esos vehículos que están matriculados por fuera del Distrito de Barranquilla. Hago un llamado a este Concejo, a la Administración a que estudiemos la posibilidad de establecer un pico y placa para vehículos matriculados fuera de la ciudad de Barranquilla, el tema del pico y placa del sector taxista, que para mi criterio no debería existir, y también incluso un pico y placa para vehículos particulares, también matriculados en la ciudad de Barranquilla, pero especialmente para matrículas foráneas, porque no nos están contribuyendo, no nos están ayudando de manera directa, porque ese es un Impuesto directo ¿no? Que lo hacen de manera indirecta con la sobretasa de la gasolina, sí Okey, pero no es suficiente, eso no es suficiente, necesitamos que concurran de manera declarativa y directa, como lo es el Impuesto de circulación, tránsito y rodamiento, que hagan los respectivos traslados, porque eso se puede hacer, que se vengan de donde matricularon esos vehículos, los radiquen en la ciudad de Barranquilla y comiencen a Tributar en Barranquilla y a los comercializadores pedirles que sean serios con la ciudad, porque nosotros aquí hemos establecido condiciones de desarrollo para que se generen ingresos para los


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

barranquilleros, para que los barranquilleros puedan adquirir su vehículo, en especial la clase media ascendente y entonces los comercializadores se ganan sus utilidades en sus vehículos y nos dejan a Barranquilla porque ellos son los primeros, ellos son los primeros que le dicen al cliente "Vamos a matricularlo en Punta quinta, en San Diego, en Villa del Rosario, ellos son los primeros en Florida Blanca, Sincelejo. Llamarle la atención Majagual no hay entidad de tránsito, Majagual no tiene instituto de tránsito, ese es mi llamado, señor Presidente y trabajaré en este tema. Insto directamente al señor Alcalde, para que aborde la discusión y Barranquilla tiene que ponerse a tono porque hay que buscar soluciones, además que hay unos temas en medio ambiente que tenemos que revisar. Hay que hacer los estudios y buscar la suficiencia técnica para poder tomar una medida como ésta. Muchas gracias, señor Presidente

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN OROZCO


Buenos días señor Presidente, gracias por regalarme el uso de la palabra y quería en el día de hoy dejar como Constancia lo siguiente, señor Presidente, a todo el Concejo, la razón de que Barranquilla, sabemos que Barranquilla en algunos lugares creció de manera desordenada y por la modalidad de invasiones hacia el sur y también hacia el occidente de la ciudad de Barranquilla y me preocupa la situación señor Presidente, que estamos en el año 2025, ya a mitad de año, llevamos año y medio de este Gobierno y llevamos varios años de estar hablando de la legalización de predios, de muchos barrios de estrato uno, dos y tres en el Distrito de Barranquilla y nos dicen en algunas oportunidades que están negociando con los anteriores dueños, porque fueron tierras invadidas y que hay que negociar con ellos para poder dar a esas personas que están ocupando esos predios su escritura pública, legalizarles el lugar donde viven, su pedazo de tierra, que tienen 20, 30, 40, 50 años de vivir ahí, pero no son propietarios de la tierra, del lugar donde tienen sus viviendas construidas y estamos hablando, por ejemplo, del barrio Lipaya, estamos hablando, por ejemplo, del barrio Evaristo Surdí, estamos hablando, por ejemplo, del barrio la Manga, del barrio la Esmeralda, 7 de Agosto, barrio Ciudad Modesto, unos barrios que les estoy dando, por ejemplo, y que tienen esa situación y que sabemos que esos barrios fueron invadidos, pero los terrenos son de propiedad del Distrito de Barranquilla y a ellos les llega un recibo de Impuesto Predial a nombre del dueño de la vivienda, o sea, de la mejora de lo que está construido en el terreno y le llega otro recibo a nombre del Distrito de Barranquilla. Esto quiere decir que el terreno es del Distrito, entonces yo le hago un llamado y dejo como Constancia aquí a la señora Secretaria de Planeación Distrital, que cuándo le va a dar celeridad a este proceso de legalizarle los terrenos a esas personas que tienen 20, 30, 40, 50 y hasta 60 años de estar ocupando esas tierra que son del Distrito de Barranquilla ¿Por qué no se hace una titulación masiva de predios a la oficina o la organización Hábitat, que también se encarga de esto, Planeación Distrital, a la Secretaría Jurídica del Distrito de Barranquilla, ya esas personas merecen y se les ha dado, porque no puedo decir que no se le ha dado a unos, pero a otros no. Hay que legalizarle los predios a estas personas porque ya está bueno, ellos necesitan tener la propiedad de donde tienen su rancho, donde tienen su vivienda, donde tienen armado la forma de ellos cubrirse de las inclemencias del viento, del sol, del agua, de las lluvias, necesitan tener su propiedad, necesitan presentarle a una Corporación Bancaria los documentos para una hipoteca, para un préstamo, para montar un negocio, por cosa, entonces, necesitamos Gerente de Planeación Distrital, que le dé celeridad a ese proceso, a la Secretaría Jurídica del Distrito de Barranquilla, que le dé celeridad a ese proceso de darle la propiedad a esas personas, porque hay barrios completos, que estoy completamente seguro y que tengo pruebas que son de propiedad del Distrito y ya está bueno que le entreguen a esas personas sus Escrituras Públicas, que se las entreguen, ya está bueno, hay que darle celeridad a este proceso,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

entonces, dejo como Constancia, señor Presidente, esto y en los próximos días vamos a citar a la Secretaria de Planeación, a la Secretaría Jurídica del Distrito de Barranquilla, a la oficina Hábitat, para que vengan aquí y le expliquen a la ciudadanía barranquillera, por qué estos predios no se les ha legalizado a los propietarios de las viviendas que se encuentran en ellos. Muchas gracias, señor Presidente.

**PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ
COLLAZOS**

Muchas gracias Presidente, gracias a esta Plenaria también, causalmente leía esta mañana muy temprano cuando desperté surgieron unas palabras que aquí he escuchado y leí un Artículo de un Columnista de la República, que no es un medio Petrista para nada y un Columnista que es totalmente distante, el título de su Artículo es la regla fiscal es insostenible, me llamó poderosamente la atención, es la firma, no es Petrista, para nada, es distante, es la firma, además es un experto profesor de la Universidad Nacional del extranjero, se dice que sabe mucho del tema creo, sostiene qué esa regla fiscal, sostiene él no, y era insostenible por varias razones, Pandemia no ha terminado, se deben pagar las deudas de corto plazo que se contrataron para adquirir las vacunas y responder al COVID, deuda de la nación, altísima, ahí hay un debate sobre el costo de esas vacunas, que no fueron de 3 años para acá, 2020 era del anterior Presidente, se deben cerrar los déficit generados por el menor precio de la gasolina y del diésel, Gobierno que no arrancó el 07 de agosto 2022, el anterior y los anteriores, el desbalance del fondo de estabilización de los precios del combustible el Fer, del balance que ya está demostrado, proviene, la opción tarifaria que nos dejó perversamente el Gobierno anterior junto a la fórmula tarifaria para la región Caribe, no es de éste Gobierno, billones de pesos, que nosotros como nación, con nuestros tributos hemos tenido que asumir, ninguno de este Gobierno, las Concesiones viales, gracias a los contratos que se hicieron con ellas, que no tienen 3 años, da hasta Gobiernos nacionales anteriores están reclamando, que como por la Pandemia en un tiempo no pasaban los carros, hay que retribuirle la ganancia que se proyectó, en unos contratos que firmaron otros Gobiernos de otros Presidentes y ahora no significa un costo, no lo digo yo, lo sigue diciendo este Columnista, dice este Columnista, que desde el 2012, no 2022, se empezó a aplicar la regla hasta el día de hoy, el saldo de la deuda pública, como porcentaje PIB, Producto Interno Bruto, ha crecido de manera sostenida, pasando 36.4 de 2012 al 60.6 en el 2025 que dependemos, dice el columnista, dependemos columnista experto en el tema, ¿no? Muy experto, que nuestra política fiscal en un país que depende de Estados Unidos, lo afirma él, depende de las operaciones de la Reserva Federal de ese Estados Unidos y frente a los movimientos de los capitales internacionales, nosotros estamos al vaivén de lo que allí ocurra. Si los bonos del tesoro de los Estados Unidos suben, la deuda externa e interna se encarece. Y por eso se ha tenido que recurrir a la política fiscal de más impuestos, menos gastos. Sigue diciendo que Colombia, como la gran mayoría de países del mundo, este gasto continúa subiendo. Y miren la cifra que presenta por sus estudios este columnista. Se debe recordar que, en Estados Unidos, al que se le hace tanta reverencia a su economía y a su modelo, Estados Unidos entre el año 65 y el 2024, el saldo de la deuda pública respecto al pasó del 35% al 123%. Pero a mí me parece interesante que también desde el Concejo de Barranquilla se incluya ese tema para discutirlo como corresponde. Si lo dice este columnista de un medio que no es nada cercano al gobierno, pero que nos desnuda las verdaderas razones de por qué estamos en este momento y por qué le tocó bailar con la fea al gobierno nacional

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


debido a todo lo que hicieron gobiernos anteriores. Y ahí es donde yo llamo la atención sobre esa especie de, ¿cómo es que nos dice el pasaje bíblico? No revisas la viga en el ojo tuyo y quieres resolver el problema de la mota del sucio, pequeño, en el ojo del otro. Ah, nos crean el problema, pierden el poder y entonces vienen a decir que todos los problemas comenzaron recientemente, especialmente este. Aquí lo que estamos buscando es resolver lo que este tipo de modelos nos dejó. Y esto me gusta porque yo anuncio, estamos ya creo que radico próxima semana una proposición ya sea de debate de control o de informe sobre algunos temas que creo que tienen alguna relación en lo local como corresponde. El primero, yo sí creo que el Concejo de la Ciudad debe asumir el tema del endeudamiento de Barranquilla. Claro que lo debemos asumir con todas las implicaciones y ahí voy con mi proposición, el endeudamiento de la ciudad y sus efectos y sus efectos reales. Por supuesto que también nos digan cómo es que, debido al alto nivel de extorsión en Barranquilla, que se han tenido que cerrar varios locales, ¿cómo es que estamos resolviendo el problema con industria y comercio? también está incluido en ese cúmulo de cuestionarios que estamos preparando. Ya están casi listos. Y, por último, también llamar la atención sobre un tema que parece que se quiere olvidar. Cuando se cobró la valorización en Barranquilla era perfecta a pesar de los 2000 remates de casas, de los embargos de cuentas y de obras que no se hicieron. Ahora los buenos de la película que nunca apoyaron al pueblo barranquillero, esos mismos que igual nos dejaron la fórmula tarifaria perversa que empobreció este pueblo con las tarifas de energía eléctrica, nos dicen que ahora sí es malo. O sea, cuando lo hacían era muy bueno, ahora es malo. Bueno, yo creo que eso es parte de la discusión que le corresponde al Concejo. Qué bueno que se empieza a tratar el tema. Creo que llega el momento de la discusión profunda al respecto y ahí estamos. Para eso estamos. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DIAZ

Gracias, señor Presidente. No puedo pasar por alto el día de hoy y dejar de felicitar a la Policía Nacional por lo sucedido ayer en la ciénaga de mallorquín. Hace unos días el doctor SAMIR RADI hizo unas denuncias aquí por unos vertimientos que se estaban haciendo sobre la ciénaga peligroso y que el doctor RACHID CORREA muy acertadamente después de haberle dado unos calificativos de otros colegas dijeron que eran unos criminales ambientales y de verdad que hoy yo los catalogo y me le coadyuvo sus palabras a doctor RACHID porque son unos criminales ambientales. Ayer un camión cisterna vertiendo unos desechos en la ciénaga de mallorquín, pero fueron capturados, gracias a Dios, dos antisociales de esto, fue decomisado el camión y eso me alegra a mí porque significa que la policía está trabajando, significa que también hay un sitio ya focalizado donde tenemos que estar alerta para que este tipo de cosas no vuelvan a ocurrir o ponerle los correctivos a través de la policía, que al fin y al cabo es la que hace y ejerce la vigilancia y el control ahí para que este tipo de cosas no vuelvan a ocurrir. Felicitaciones a la Policía Nacional. El llamado es para que no bajen la guardia. A veces uno necesita que le den la palmadita en la espalda para uno tener ganas de seguir haciendo las cosas con agrado. Y entonces ese espaldarazo se lo estamos dando a la Policía Nacional en el día de hoy y yo no podía pasar por alto este tema, decirle a la policía que cuentan con todo el apoyo de nosotros, que sigan haciendo su trabajo, que ellos como institución son una institución respetable, que esto no es de unos cuantos, que esto es de una hermandad y que felicitaciones para ellos. Eso era todo, señor Presidente. Muchas gracias.


6

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE(e): ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ

Gracias, señor Presidente. Dr. JUAN DAVID ABISAMBRA, yo quiero acompañarlo en su preocupación, de verdad, como un ciudadano colombiano, muy preocupado por esta situación porque Dr. JUAN DAVID, el gobierno de Petro endeudó a Colombia, pero no se ven las obras. ¿Dónde está la inversión? Hipotecaron el país, pero no vemos obras. Y este es un tema muy serio que hay que traerlo. Yo también coadyuvo eso al Concejo de la ciudad de Barranquilla, porque se aprobó el presupuesto más alto en toda la historia de Colombia, 511 billones de pesos. Y hace una semana, Dr. JUAN DAVID, yo revisaba el boletín del Ministerio de Hacienda y tienen una propuesta de presentar una nueva reforma tributaria, pretenden recaudar entre 19 y 25 billones de pesos más. ¿Dónde está la inversión? ¿Dónde están las obras? Y paradójicamente esto está muy alineado con un video que me encontré recientemente del alcalde doctor VERGARA en donde demostró de cómo Barranquilla educa y Colombia tiene que aprender. Un video en que mostraba cómo la educación de Barranquilla hoy es un modelo nacional, educación que usted también viene liderando desde este Concejo, porque esto es esto es un trabajo en equipo. Y mientras el gobierno nacional con el presupuesto más grande de toda la historia prometió construir 23 universidades en todo el país, incluso el ministro de educación dijo que iban a construir 100 centros educativos. ¿Usted quiere saber cuántos van? Cero. Después de 3 años, cero centros de educativos construidos. De hecho, se puso la primera piedra allá en el Catatumbo y no pasó más nada, aquí en Barranquilla Con ese modelo de educación que lidera la administración distrital, que también pasa por el Concejo de la ciudad de Barranquilla, hay 11 colegios públicos, perdón, hay 15 colegios públicos en Rebolo, en el Bosque, en la Metropolitana, en el Olga Emiliani y en todos los barrios más populares de esta ciudad que hoy fungen como universidades. Es que aquí hemos aprendido cómo eso de optimizar la infraestructura educativa. Aquí hemos aprendido eso. Y lo más importante, honorables concejales, que estamos frente a una educación con pertinencia, porque aquí estamos formando a los jóvenes en lo que requiere hoy el mercado, educación portuaria, en programación de software, en ciencia de datos, en lo que requiere el mercado. Entonces, en Barranquilla, Dr. JUAN DAVID se sabe o sí se sabe cómo la inversión pública debe estar dirigida a crear oportunidades para los jóvenes es precisamente a través de la educación y eso no es de ahora. En el 2013 se creó este programa de al barrio con 157 eh jóvenes beneficiados y hasta el sol de hoy van más de 17,000 jóvenes que se han logrado formar. Yo recientemente escuchaba una alta funcionaria decir que el gobierno nacional es el que está creando el programa de mejoramientos de vivienda y es que aquí en Barranquilla y en el Atlántico nos estamos copiando. Es una mentira. Programa de mejoramiento de vivienda es con recursos de nosotros, 100% recursos barranquilleros. Y hablando de copiarse de programa y de proyecto, fueron ellos los que crearon el programa ese IV al territorio para tratar de llevar para tratar de llevar la universidad al territorio, pero desafortunadamente no se ha logrado y a mí yo y digo desafortunadamente porque yo soy un hijo de la educación y yo sí comprendo que la educación puede lograr que un pelado del barrio pueda construir un mejor futuro para su familia, pero desafortunadamente con el gobierno nacional no se ha logrado y por eso sigo creyendo y defendiendo lo que está pasando en Barranquilla, porque En septiembre ya no serán 3,000 jóvenes barranquilleros que se forman en educación con pertinencia, sino que serán 4,000 jóvenes de esta ciudad que van a tener la oportunidad de seguir echando para adelante lo que nosotros hemos venido construyendo. Y no se trata solamente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de eso, porque eso no empieza en la educación superior, sino desde que los niños son pequeños infantes con el p lo que está pasando en la ciudad de Barranquilla, con la política pública de bilingüismo que este Concejo también debatió también eso ha venido ayudando a transformar la educación. Así que, Dr. JUAN DAVID, yo también estoy eh acompañándolo frente a esa preocupación, porque hoy el país está hipotecado, pero lo peor es que no hay obras y el alcalde lo ha dicho, cómo transformó la educación de la ciudad, pero con realidades y nosotros tenemos un presupuesto de 6.7 billones de pesos y ese presupuesto lo hemos dicho, que tiene un rostro social y tiene una inversión dirigida netamente a la educación. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE (E): ANTONIO BOHORQUEZ

Bueno, sigo insistiendo. Eh, ahí usted pidió el uso de la palabra, ¿no? En ese orden de ideas, ¿algún debate nacional adicional? no, señor secretario. Siguiendo punto del orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Agotado el orden del día.

PRESIDENTE (E): ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Se levanta la sesión.


ANDRÉS ORTIZ HERNANDEZ
 Presidente


JOSE DE LIMA
 Secretario

6

